



# ANÁLISIS DE INDICADORES

Medio | TELEVISA

Analista: Mariana López Salazar  
Fecha: JUNIO 25 2020

# Contenido

Resumen	3
Introducción	6
Método para la obtención de información	4
Muestra	7
Ficha Técnica del medio	7
Resultados	8
Análisis de indicadores	8
Tipos de violencia	12
Aspectos técnicos	12
Lenguaje incluyente	13
Observaciones	13

## RESUMEN

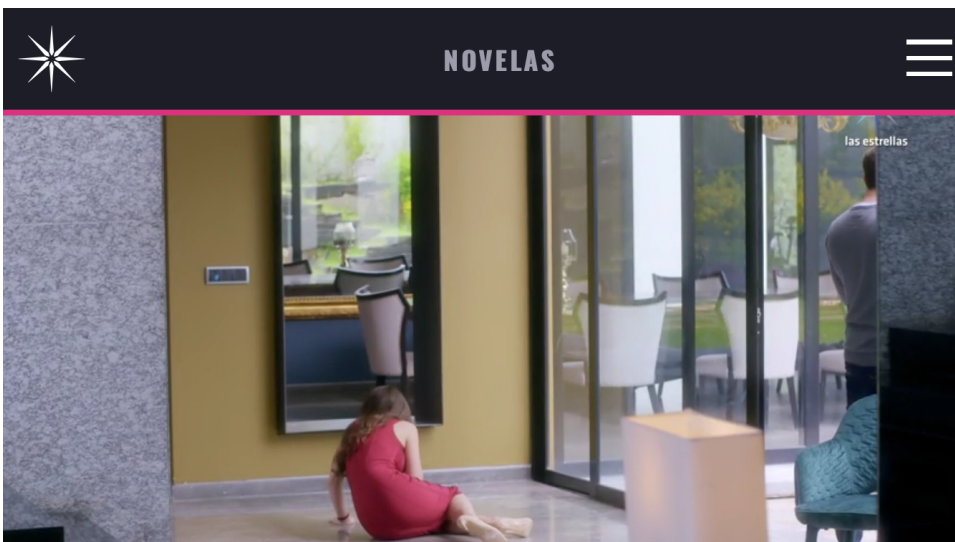
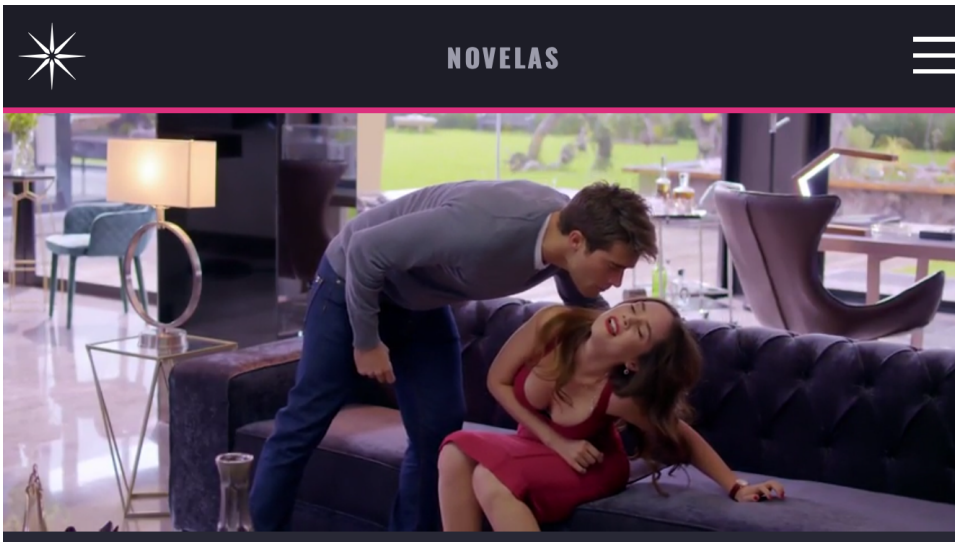
El presente reporte se desprende de un análisis de indicadores bajo la perspectiva de género para monitorear la telenovela “Rubí”, remake que muestra a un hombre protagonista celoso que amenaza (incluso de muerte) y ofende constantemente a su pareja “Rubí” (personaje protagónico), que de acuerdo a las características del personaje, es una mujer seductora e interesada que está casada con Héctor solo para no quedar en propias palabras del personaje, en la miseria.

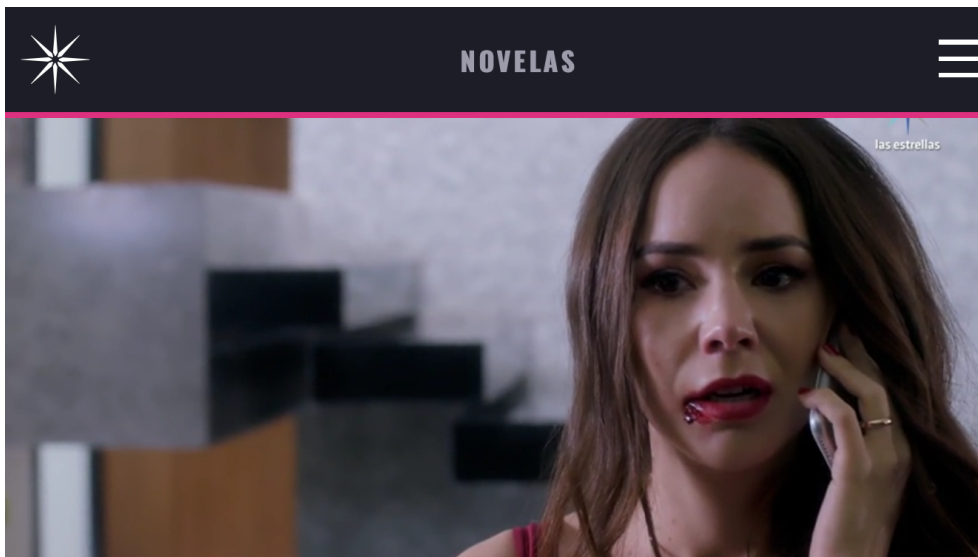
En el capítulo del día 24 de Junio 2020, se observa una escena en la que Héctor, el personaje que está casado con Rubí, estalla de celos al ver a Rubí con otro hombre, señalando que dicho hombre-Lucas- (un empresario de la moda), es especialista en atrapar estúpidas como ella, él enojado la sujeta del cabello y le dice que ella no sale hasta que él se lo diga gritándole la frase: ¡Aquí te quedas y aquí te pudres!, ella llorando le responde que está enfermo y se quedará solo, él la golpea y ella cae.

La telenovela a través de sus personajes reproduce estereotipos de género y reproduce la violencia contra las mujeres, tipificada en instrumentos normativos internacionales y leyes nacionales como: la Ley general para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, la ley general para la Igualdad entre hombres y mujeres y la Ley de Acceso a las mujeres a una vida libre de violencia de la Ciudad de México.

Los tipos de violencia en los que se incurre son: **violencia psicológica, verbal y física** por lo que es necesario y apremiante atender este contenido y profesionalizar, desde la perspectiva de género, los contenidos.

IMAGEN DE ESCENA





## INTRODUCCIÓN

Para adoptar la igualdad de género, es obligatorio aplicar y cumplir las políticas públicas y los compromisos signados por nuestros gobiernos que, por acuerdo se incluyen en las agendas gubernamentales, institucionales, de la sociedad civil y de las empresas privadas (incluyendo a las dedicadas a los medios). El compromiso es trabajar desde diferentes ámbitos con el fin de eliminar de los contenidos sexistas, la desigualdad, los estereotipos de género, la discriminación, la violencia y la exclusión e incorporar la igualdad de género.

Esta disposiciones están señaladas de manera global en la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, CEDAW, por sus siglas en inglés; la Plataforma de Acción de Beijing, 1995 (próxima a revisarse en nuestro país); en disposiciones específicas de otros instrumentos internacionales, documentos, conferencias y la legislación nacional, en la que también se han logrado grandes avances tales como La Ley General de acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Ley para prevenir y Sancionar la Trata de Personas y la Ley Federal de Telecomunicaciones.

Es necesario reconocer que la forma en la que los medios muestren a las mujeres, será en gran medida la forma en la que mire la sociedad a las mujeres, por ello es necesario que dichos canales cumplan con los lineamientos y ordenamientos antes mencionados para

erradicar imágenes y mensajes violentos, los estereotipos de género, la misoginia y la discriminación.

## **MÉTODO PARA LA OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN**

El estudio corresponde a la metodología del Análisis crítico del discurso desde la perspectiva de género y se basa en la segmentación en categorías del mensaje para identificar los elementos a través de los cuales se puede practicar o reproducir invisibilización, discriminación, violencia simbólica y violencia explícita contra las mujeres.

En ese sentido, se aplican indicadores de representación y protagonismos de género, incidencia de la violencia, uso y práctica de estereotipos y roles de género, imagen, recursos técnicos, postura de la voz pasiva en el mensaje y postura de la voz activa, uso del lenguaje incluyente, y otros.

Es importante señalar que, los indicadores han sido determinados con base en los distintos instrumentos normativos en materia de género y medios de comunicación, partiendo de la Plataforma de Acción de Beijing 1995, las leyes generales y leyes de la Ciudad de México, así como de la tipificación y conceptualizaciones que incluyen respecto al tema.

### **La investigación se llevó a cabo en fases:**

1. Revisión aleatoria del medio de comunicación
2. Definición de Indicadores cualitativos desde la perspectiva de género para cada medio de comunicación.
3. Monitoreo y captura de los datos.
4. Análisis Cualitativo.
5. Resultados

## **MUESTRA**

El 24 de Junio se analizó un fragmento de la telenovela Rubí y el resultado del monitoreo reportó los siguientes datos.

### **FICHA TÉCNICA**

**Medio**  
**Programa**

**GRUPO TELEVISIA**  
**Telenovela Rubí**

**Fecha**

24 de Junio

### **Mesa Directiva**

- Emilio Azcárraga Jean -Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración de Grupo Televisa
- Alfonso de Angoitia Noriega -Co-Presidente Ejecutivo de Grupo Televisa
- Salvi Folch Viadero-Director General Ejecutivo del Segmento Cable
- Luis Alejandro Bustos Olivares -Vicepresidente legal y abogado general de grupo Televisa

### **Descripción del medio**

**Grupo Televisa es una empresa** mexicana de medios de comunicación. Transmite programas de televisión libre y de pago por cable y satelital y distribuye de manera internacional sus contenidos.

## **RESULTADOS**

Al analizar la telenovela “Rubí”, el cual es un remake de la historia de una mujer ambiciosa que valiéndose de su apariencia física busca la forma de subir su condición social, se encontró la reproducción de varios estereotipos de género, mostrando a mujeres ambiciosas, calculadoras pero también mujeres pasivas y dulces. En el caso de los hombres, se ubicó características de personajes autoritarios, exitosos y violentos.

En el capítulo del día 24 de Junio 2020, se observa una escena en la que Héctor, el personaje que está casado con Rubí estalla en celos al verla con otro hombre, por lo que la llama estúpida, la sujeta del cabello y la jala, gritándole que no saldrá de su casa con la frase: ¡Aquí te quedas y aquí te pudres!, ella llorando le responde que está enfermo y se quedará solo, él la golpea y ella cae.

## ANALISIS DE INDICADORES

### INDICADORES GENERALES:

<b>Medio</b>	TV -GRUPO TELEVISA
<b>Fecha</b>	24 DE JUNIO
<b>CANAL</b>	Canal de las Estrellas
<b>Ubicación dentro de la página</b>	<a href="http://www.lasestrellas.tv">www.lasestrellas.tv</a>
<b>Link de sondeo</b>	<a href="https://www.lasestrellas.tv/telenovelas/fabrica-de-suenos/rubi/clip/aqui-te-quedas-y-aqui-te-pudres">https://www.lasestrellas.tv/telenovelas/fabrica-de-suenos/rubi/clip/aqui-te-quedas-y-aqui-te-pudres</a>
<b>Productor/a</b>	Jorge Sastoque Roa
<b>Productor Ejecutivo</b>	Carlos Bardasano

## Hechos

En el capítulo del día 24 de Junio 2020, se observa una escena en la que Héctor, el personaje que está casado con Rubí estalla en celos al verla con otro hombre, por lo que la llama estúpida, la sujeta del cabello y la jala, gritándole que no saldrá de su casa con la frase: ¡Aquí te quedas y aquí te pudres!, ella llorando le responde que está enfermo y se quedará solo, él la golpea y ella cae.

Sí No

Procede recurso a la federación, que tiene como facultad; XVIII. Vigilar que los medios de comunicación no promuevan imágenes estereotipadas de mujeres y hombres, y eliminen patrones de conducta generadores de violencia; **X**

Procede recurso a SEGOB cuyas facultades son las siguientes; X. Vigilar y promover directrices para que los medios de comunicación favorezcan la erradicación de todos los tipos de violencia y se fortalezca la dignidad y el respeto hacia las mujeres. XI. Sancionar conforme a la ley a los medios de comunicación que no cumplan con lo estipulado en la fracción anterior; **X**

## TIPOS DE VIOLENCIA

<b>Violencia física</b>	1	2	3	4	5
Golpes					X
Jalón de cabello					X
Empujones					
Cachetadas					
Otros que causen daño					

<b>Violencia verbal</b>	1	2	3	4	5
Groserías					

Insultos					X
Comparaciones negativas					X
Denigración					X
Apodosos ofensivos					
Devaluación					X
Críticas sobre comentarios o posturas de las mujeres					

<b>Violencia psicoemocional</b>	1	2	3	4	5
Negligencia					
Abandono					
Descuido reiterado					
Celotipia					X
Insultos					
Humillaciones					X
Devaluación					X
Marginación					
Indiferencia					
Infidelidad					
Comparaciones destructivas					
Rechazo					
Restricción a la autodeterminación					
Amenazas					X

<b>Violencia mediática</b>	1	2	3	4	5
Publicación o difusión de imágenes estereotipadas					
Promueve directa/indirectamente la explotación					
Atenta contra la dignidad de las mujeres					

Legítima la desigualdad de trato					<b>X</b>
Utilización de mujeres en mensajes pornográficos					
Utilización de mujeres en imágenes pornográficas					
Humilla					<b>X</b>
Deshonra					
Discrimina					
Difama					<b>X</b>
Injuria					

**Papel que presenta la mujer en función del protagonismo**

	1	2	3	4	5
Activo negativo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>X</b>
Pasivo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Activo pero al servicio del hombre	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>X</b>
De lado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Recostada de espaldas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Recostada de frente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Total</i>					

**Utiliza recursos para:**

	1	2	3	4	5
Denostar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>X</b>
Ofender	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>X</b>
Devaluar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>X</b>
Reconocer	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Impulsar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Referencias del contenido hacia la mujer, mujeres o lo femenino**

Una material que minimiza la violencia que enfrentan las mujeres en el país y la señala como las incitadoras de la violencia y legitima la desigualdad de trato.

**ASPECTOS TÉCNICOS**

<b>Promueve estereotipos vinculados a:</b>	1	2	3	4	5
Clase					X
Constitución física					X
Emociones					X
Actitudes					X
Ideas y creencias					X

<b>Asociación de las mujeres y lo femenino</b>	1	2	3	4	5
Pobreza				X	
Enfermedad				X	
Desventaja				X	
Ignorancia				X	
Riqueza					X

<b>Vestuario de mujeres</b>	1	2	3	4	5
Estereotipado					X
Neutro					
Con fines sexualizados			X		
Feminizado (exacerbado)					
Feminizado neutro					
Formal					

## LENGUAJE NO SEXISTA E INCLUYENTE

<b>Se habla</b>	1	2	3	4	5
Sólo masculino					
Mayoritariamente masculino					
Igualitario			X		
Mayoritariamente femenino					
Sólo femenino					

## OBSERVACIONES

La telenovela reproduce roles y estereotipos femeninos y masculinos, que deben de cambiar. Perpetuar el rol de mujeres ambiciosas y que pueden subir su estatus social por su belleza es una historia de telenovela que debe cambiar. Crear personajes masculinos celosos, también refuerza la idea de que los celos son parte de una relación de pareja y las mujeres por amor o por interés debe de aguantar un trato violento.

Se espera que la producción de la telenovela, sigan las recomendaciones que se adjunta este documento y logren propuestas que den cuenta de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en los diferentes ámbitos de la sociedad.